

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Comisaría de Aguas

Extinción. Término Municipal Valdegovía. Referencia 2019-EXT-25

Con fecha 1 de abril de 2019 se registra de entrada en esta Confederación escrito de la Comunidad de Regantes de San Vitores, solicitando la extinción de su aprovechamiento de aguas cuyas circunstancias se señalan a continuación, por haberse integrado completamente en la Comunidad de Regantes de Tumecillo, conforme resolución del expediente 2004-A-91.

Circunstancias:

Solicitante: Comunidad de Regantes San Vitores.

Objeto: Extinción de aprovechamiento de aguas superficiales con destino a riego.

Cauce: Río Omecillo, Arroyo Pinedo, Barranco Valle.

Municipio: Valdegovía (Álava).

Título del Derecho: Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 19 de abril de 2001.

Datos de la inscripción: Hojas 50 a 66 inclusive del Tomo 27 de la Sección A del Registro de Aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, 26 de junio de 2019

*El Comisario Adjunto***JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**